



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0446-O

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2022

Asunto: Organice una visita parque lineal Santa Ana de Chillogallo

Señora Abogada
Nataly Patricia Avilés Pastás
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, pongo en su conocimiento que he recibido en mi despacho a los moradores del sector de Santa Ana de Chillogallo, quienes manifestaron que el parque lineal ubicado entre las calles Víctor Jiménez y Julio Jara se encuentra en mal estado, por lo que me permito solicitar se organice una visita in situ con la presencia de un delegado de la Dirección de Parques y Espacio Verdes de la EPMMOP; moradores del sector; y, un delegado de este despacho.

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales que me confiere el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- Ubicación Parque lineal Santa Ana de Chillogallo.pdf

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

